

Viernes, 22 de marzo de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

ANUNCIO. Formalización del contrato de servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y de la estación de bombeo de aguas residuales (EBAR).

El Ayuntamiento de Almoharín, ha resuelto formalizar el contrato de la siguiente obra a la empresa más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almoharín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.almoharin.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: administrativo.
- b) Descripción: SERVICIO DE EXPLOTACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) Y DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) DE ALMOHARIN.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, DOCE, perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20-3-18(DOCE), 23-3-18(BOP) y 26-3-18(perfil cont.)

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: ABIERTO.



Viernes, 22 de marzo de 2019

4. Valor estimado del Contrato y duración:

89.500,00 euros. más IVA de 18.795,00 euros, anual; Con una duración de 4 años y 2 más de prórroga.

5. Presupuesto base de licitación anual:

Importe neto: 89.500,00 euros

Importe total: 108.295,00 euros

6. Formalización del Contrato y entrada en vigor:

a) Fecha de adjudicación: 28-11-2018.

b) Fecha de formalización del contrato: 8 de Enero de 2019

c) Contratista: AMBLING INGENIERIA Y SERVICIOS S.L., CIF B10406601.

d) Importe o canon de adjudicación anual:

Importe neto: 72.000,00, euros

Importe total: 79.200,00 euros

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

1.- Mayor puntuación total: Proyecto de explotación, conservación y mantenimiento y baja oferta económica, 17.500,00 euros, anual

f) Entrada en vigor: Puesta a disposición de construcciones, instalaciones y equipamiento el 15 de Marzo de 2019, con entrada en vigor al día siguiente 16-3-2019.

Almoharín, 19 de marzo de 2019
Antonio Cano cano
ALCALDE

